

Auditoría Pública en la Red

La consolidación de esta revista, su enriquecimiento en cuanto a contenidos y la relevancia de los artículos que publica obligan a equiparar la calidad de la edición impresa con la digital.

Se hacía necesario pues que el portal dejara de ser una mera presencia en Internet, para convertirse en un lugar de encuentro, opinión y referencia sobre la auditoría de los fondos públicos en el mundo digital. De ahí la reestructuración y rediseño de *www.auditoriapublica.com*.

Las novedades más destacables del nuevo portal de Auditoría Pública pasan por renovar su menú de navegación, digitalizar la hemeroteca completa e incorporar una serie de herramientas que hacen más interesante y atractiva la visita virtual a nuestra revista en la red.

En cuanto a los aspectos generales que se han renovado en la web, debemos destacar la limpieza y claridad en el diseño. La información se presenta libre de artificios sobre fondos claros y neutros, facilitando la lectura y evitando la distracción visual con cualquier otro elemento. Por otra parte, la tipografía es moderna, actual y de fácil legibilidad. Los colores elegidos además son modernos, acordes con los diseños más destacables que se pueden encontrar en Internet, y hacen resaltar la información contenida en los diferentes canales de nuestro portal.





Auditoríapública.com presenta una estructura en la que el menú de navegación permanece fijo, lo cual aporta gran facilidad de navegación y clarifica la información. Esta estructura permanece invariable y todas las opciones de menú están siempre visibles para el navegante.

Se mantienen algunos canales que ya ofrecía la anterior web, aunque se han añadido algunos otros que mejoran considerablemente el contenido y permiten un mayor acceso a la información.

Una novedad a destacar es la incorporación de una serie de herramientas muy innovadoras que enriquecen el portal y lo hacen muy útil como instrumento de navegación y de búsqueda de información. Estas herramientas también facilitan la interacción de los usuarios mediante la expresión de sus opiniones, como veremos más adelante.

La hemeroteca ha sido digitalizada, de manera que el usuario puede encontrar cualquier artículo de los publicados en la edición impresa desde su primer número. Para facilitar la investigación y navegación, se ha incorporado un motor de búsqueda que permite encontrar artículos por su autor, título o palabras clave. No obstante, el submenú hemeroteca muestra las revistas por orden de publicación y pinchando en sus portadas, al usuario se le presentará el sumario de cada una de ellas. Haciendo *click* en los enlaces, se desplegará una nueva ventana con el artículo digitalizado en

formato *pdf*. El navegante podrá leerlo en pantalla, imprimirlo o guardarlo en su ordenador. Además, tiene la opción de opinar sobre la información publicada en cada artículo.

Esto nos lleva a presentar un nuevo canal en nuestro portal, que es el menú opinión. En este apartado, se recogen todas aquellas opiniones que los lectores envíen acerca de los artículos o sobre la propia web. Éstas se ordenan según su temática y se pueden consultar en cualquier momento. Además, se facilita la investigación mediante un motor de búsqueda de las opiniones expresadas por los visitantes.

Otra novedad que merece la pena destacar es la publicación de informes de relevancia de los distintos OCEX. Así, en el portal, el usuario tendrá acceso a los últimos informes elaborados por los órganos de control externo autonómicos, permitiendo un mayor nivel de difusión de la información publicada.

Se ha añadido además un nuevo canal, *En prensa*, que recoge los resúmenes de prensa que aportan los distintos OCEX y que permite tener acceso a lo que la opinión pública refleja sobre la labor de los órganos de control autonómicos.

Todas las novedades que incorpora la nueva web de *Auditoría Pública* hacen que sea un punto de encuentro, de expresión de opinión y un verdadero foro vivo para los profesionales de la auditoría de los fondos públicos.